



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código/s Plaza/s Convocada/s	Denominación convocatoria
C01/25	7540	Concurso para contratación laboral profesorado AYDR
Fecha publicación DOGV	25 de marzo de 2025	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Ing. Mecánica y de Materiales		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 4 de junio de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria C01/25 de 14 de marzo de 2025 por la que se convoca concurso para la contratación laboral de profesorado ayudante doctor, se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a continuación a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en el **Aula Seminario de los Procesos de Fabricación del Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales (edificio 5E, planta 2ª)** del campus de Vera de la UPV, el día **1 de julio de 2025 a las 08:30 horas**.

CANDIDATO
Ivorra Martínez, Juan
Pascual José, Borja
Calvo Orozco, José Vicente

Esta fase consistirá en la exposición del proyecto docente y realización de la entrevista personal, cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección publicados en el Acta de Constitución de fecha 4 de junio de 2025 de acuerdo con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán remitir a la secretaria de la Comisión a la dirección de correo amesegue@mcm.upv.es el proyecto docente en formato PDF, con al menos una antelación de 24 horas al inicio de la celebración de esta fase, que será pública.

Es obligatorio entregar el proyecto docente en la fecha fijada para poder optar a la presentación del mismo y la entrevista.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

Se exceptúa que, en el caso de que subsista un elevado número de concurrentes, la Comisión, podrá acordar la citación únicamente de aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "H", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Cada candidato dispondrá de 1 hora como máximo para defender su proyecto docente. Finalizada la exposición, los miembros de la Comisión podrán realizar preguntas o comentarios sobre el proyecto docente, los méritos, historial académico, investigador y profesional, transferencia de conocimiento, dominio de la materia y sobre aquellos aspectos que la Comisión considere relevantes relacionados con el perfil de la plaza.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo.: D. Juan A. García Manrique